



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de  
Educación Ancash

Unidad de Gestión  
Educativa Local Santa



“ AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS  
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO ”

Nvo. Chimbote; 11 de octubre del 2024

**OFICIO MULTIPLE N° 226- 2024-ME/RA/DRE-A/DUGEL-S-JAGP/DPSI**

SEÑOR(A)(ITA):  
DIRECTOR(A) DE LA IIEE:  
PRESENTE:

ASUNTO : INSCRIPCION DE ESTUDIANTES A BECA 18

REFERENCIA : PRONABEC 2024-2025

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos muy cordialmente y al mismo tiempo comunicarle que, adjunto al presente oficio, se anexa una DATA de Instituciones Educativas Focalizadas y un excel donde figuran los estudiantes que deberán inscribirse a la siguiente etapa del Programa Nacional de Becas año 2024-2025.

Al momento de efectuar la inscripción en el link:  
<https://www.pronabec.gob.pe/beca-18/3/> deberán tener a mano:

- Fotografía de DNI (ubigeo de nacimiento- dígito verificador- fecha de nacimiento)
- 2 Correos electrónicos correctos y en uso.
- Dirección de domicilio actual. (Incluido, distrito y provincia)
- 2 números de celular

Seguros de contar con la atención a la presente, hago propicia la ocasión para manifestarles las muestras de mi aprecio y estima.

Atentamente;

  
  
Lic. Rommy Carmen Lyson Saldaña Torres  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL SANTA  
CHIMBOTE

DUGELS/RST  
JAGP/RVRA  
DPSI/PAS  
Nvo. Ch. 11.10.2024